



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
16 FEB. 2024  
**RECIBIDO**  
Visto: [Signature] Firma: [Signature]

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4231 -2024-DIGA/UNJBG**

Tacna, 15 de febrero del 2024

El Informe No. 051-2024-PAT, presentado por el Coordinador del Área de Patrimonio dependiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad, mediante el cual se acredita al responsable del manejo del Fondo Fijo – Caja Chica de la citada Dependencia para el **Ejercicio Presupuestal 2024**;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 001-2024-DIGA/UNJBG, del Fondo Fijo para Caja Chica, aprobada con Resolución Directoral Administrativa N° 4177-2024-DIGA/UNJBG, donde señala en el ítem **IV - ALCANCE Inciso b)** Los servidores de la Institución autorizados mediante resolución y designados por la Unidades orgánicas de ejecutar la Caja Chica – **Ítem V CONCEPTOS - inciso e) "Responsable del Gasto: Personal nombrado (Administrativo, Docente o Docente Investigador) de la UNJBG** .

Que, en mérito a lo dispuesto en la presente Directiva, con documento del Visto, el Coordinador del Área de Patrimonio, dependiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad; se compromete hacerse cargo del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica asignada a su Dependencia, por el presente Ejercicio Presupuestal; por lo tanto se autoriza la **excepcionalidad** para que recaiga dicha responsabilidad en su persona;

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, mediante Proveído N° 2063-2024-DIGA, se dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y

De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario N° 20384-2023-UNJBG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Designar ante la **Unidad de Contabilidad**, al responsable de la recepción, ejecución y rendición de cuentas del Fondo Fijo de Caja Chica del **ÁREA DE PATRIMONIO**, dependiente de la Unidad de Abastecimiento, para el Ejercicio Presupuestal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
PAT/UAB	Lic. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO <b>Excepcional)</b>	00435568

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Lic. *Marcelino Danta Manini Fuentes*  
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JORGE BASADRE GROHMANN  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES  
SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SU CONTENIDO  
27 FEB 2024  
**RECIBIDO**  
FIRMA: [Signature] HORA: 11:33  
N° REGISTRO: .....